

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE RESERVAS DE TÍTULOS DE VIAJE, ALOJAMIENTOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GESTIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO ESERO SPAIN EN 2026.

Expediente núm.: 2025/083

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES
2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN
3. OBJETO DEL CONTRATO
4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA
5. LUGAR DE EJECUCIÓN
6. RESPONSABLE DEL CONTRATO
7. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
8. JUSTIFICACIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES
9. PRECAUCIONES A ADOPTAR DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO
10. RECEPCIÓN
11. SEGURIDAD E HIGIENE
12. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES GENERALES DE CONTRATISTA
13. CONTROL DE CALIDAD
14. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 1 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. ANTECEDENTES

La Oficina de Recursos Educativos ESERO Spain de la Agencia Espacial Europea (ESA), cuya coordinación a nivel nacional recae en el Parque de las Ciencias de Granada, impulsa actividades formativas dirigidas al profesorado en el ámbito STEAM. Para ello, emplea recursos pedagógicos, materiales didácticos y desafíos contextualizados en el espacio, de acuerdo con lo establecido en los paquetes de trabajo WP2, WP3 y WP4 del contrato actual con la ESA. Esta línea de trabajo se desarrolla en colaboración con instituciones educativas de distintas comunidades autónomas, organizadas a través de una red de nodos territoriales.

El acuerdo firmado con la ESA recoge una serie de funciones asignadas a ESERO Spain, entre las que se incluyen la puesta en marcha de retos educativos de ámbito nacional (como CanSat o Detectives Climáticos), así como la capacitación docente necesaria para acompañar al alumnado durante el desarrollo de dichos proyectos, a través de la figura de los ESERO Teacher Trainers. La formación del profesorado es un eje clave para garantizar el impacto educativo de las actividades.

Detectives Climáticos

El reto Detectives Climáticos tiene como eje principal la protección del medio ambiente. Existe una versión adaptada para el alumnado de primaria, llamada *Detectives Climáticos Kids*, que promueve la realización de acciones relacionadas con el entorno natural. En la versión para secundaria, se propone al estudiantado identificar, investigar y buscar soluciones a un problema climático localizado en su entorno. El alumnado puede trabajar con datos de satélites Sentinel de la ESA, realizar observaciones directas o combinar ambas estrategias.

Aunque no es una competición, cada año la ESA celebra un evento internacional como cierre del desafío. Durante dos jornadas, equipos escolares de distintos países europeos se reúnen en el centro ESRIN, en Frascati (Italia), en mayo de 2026. Allí, los participantes presentan sus trabajos ante expertos de la ESA, intercambian experiencias con otros equipos y visitan las instalaciones de la Agencia. Este encuentro internacional representa una oportunidad única para que el alumnado comparta sus investigaciones en un contexto profesional y europeo.

Para elegir al equipo que representará a España en esta cumbre, ESERO Spain organizará durante el curso 2025-2026 la II Cumbre Nacional de Detectives Climáticos. Este evento reunirá a estudiantes de secundaria de todo el país en una localización especialmente afectada por el cambio climático, con el objetivo de compartir experiencias, crear vínculos y seleccionar al grupo que acudirá a la cita internacional. La selección del equipo español se basará en la calidad del trabajo presentado y su adecuación a los objetivos del reto.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 2 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Desafío CanSat

CanSat es un proyecto educativo impulsado por la ESA y orientado a grupos de estudiantes de secundaria y bachillerato. El objetivo consiste en diseñar y construir un minisatélite con el tamaño de una lata de refresco. El proyecto ofrece al alumnado una aproximación realista al desarrollo de una misión espacial. Los equipos deben hacerse cargo de todas las fases del proyecto, desde el diseño inicial hasta el análisis de los datos tras el aterrizaje.

La fase final del concurso nacional CanSat tendrá lugar en mayo de 2026 (en una localidad aún por determinar), y consistirá en el lanzamiento de cohetes, con una altitud estimada de hasta 900 metros. Estos cohetes transportarán los minisatélites construidos por los equipos seleccionados. El equipo ganador representará a España en el evento europeo “Ingeniero/a espacial por un día”, que se celebrará en Noordwijk (Países Bajos) en junio de 2026.

Además, se organizarán competiciones regionales en varias comunidades autónomas para escoger a los equipos finalistas que acudirán a la final nacional. Estas fases previas permitirán ampliar la participación y garantizar una representación territorial equilibrada.

ESERO Summer Camp 2026

Las acciones formativas dirigidas a docentes resultan especialmente relevantes antes del inicio del curso, ya que septiembre marca el arranque de los nuevos desafíos, el lanzamiento de recursos y la difusión de contenidos actualizados. Dentro del programa de actividades de ESERO para 2026 está prevista la realización de una formación específica orientada a presentar las novedades del curso 2026/27 al grupo de formadores (ESERO Teacher Trainers) en los distintos niveles educativos. Esta formación garantizará una correcta implementación de los programas en cada nodo territorial.

Estos instructores tendrán la misión de capacitar y apoyar a los docentes que participen en las actividades promovidas por ESERO Spain en sus respectivas regiones. Esta acción formativa, denominada *ESERO Summer Camp 2026*, se desarrollará durante una semana a principios de julio, en formato presencial, en las instalaciones del Parque de las Ciencias de Granada. El encuentro está diseñado para docentes comprometidos con la divulgación del programa ESERO en su entorno educativo.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

El Parque de las Ciencias, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza, es el primer museo interactivo de ciencias y centro de cultura contemporánea cuyo principal objetivo es acercar la cultura científica a todos los públicos. Con su creación y posterior desarrollo se pretende potenciar el derecho de todos los ciudadanos a la educación, especialmente en aspectos científicos, tecnológicos y ambientales, desarrollando los siguientes objetivos: promoción de la divulgación de las ciencias; fomento de la cultura científica y ambiental, potenciando las aptitudes críticas y participativas y estimulando el interés general por las

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 3 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

mismas; potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias; mantener un permanente intercambio con centros homólogos de otras ciudades y países; y contribuir a la formación del alumnado y profesionales de los centros educativos en el ámbito de las ciencias.

En el desarrollo de las actividades que le son propias, la entidad precisa contar con asesoramiento técnico especializado para la gestión de los eventos que conforman el núcleo de actividades de la oficina de ESERO 2026.

Teniendo en cuenta que el personal del Consorcio, dado el tamaño de la entidad y los recursos disponibles, no puede asumir la carga de trabajo del desarrollo de tales procedimientos y la resolución de las múltiples cuestiones que pueden derivarse de los mismos, se precisa contar con trabajo especializado que facilite y brinde la mejor salvaguarda de los intereses públicos cuya consecución tiene encomendada la entidad. Por tanto, se necesita la colaboración profesional cualificada, en ambos casos con experiencia acreditada en el ámbito descrito y que disponga de los medios humanos y técnicos suficientes para ello, de tal forma que permita, a la vez, un alto nivel de flexibilidad y una total garantía de cobertura de las necesidades que puedan surgir.

3. OBJETO

El objeto de la presente licitación es la contratación de los servicios para llevar a cabo tres actividades:

Actividad 1.- Celebración de la II cumbre nacional de detectives climáticos en Murcia, (primera semana de abril de 2026, fecha exacta por concretar)

La oficina de ESERO Spain debe seleccionar al equipo español que acudirá a la “Cumbre Internacional de Detectives Climáticos”, que tendrá lugar en ESRIN Italia en mayo de 2026. Para ello se va a celebrar la “II cumbre nacional de detectives climáticos”, un evento presencial en la ciudad de Murcia durante la primera semana de abril de 2026. En dicha cumbre, 10 equipos provenientes de todo el país defenderán su proyecto frente a un plantel de expertos, que elegirán al equipo que representará a nuestro país en la cumbre internacional.

Actividad 2.- Celebración de la final española de CanSat (mayo de 2026) y apoyo a las fases regionales (marzo-mayo de 2026).

Una de las responsabilidades clave de la oficina ESERO Spain es la organización y coordinación de la final nacional del evento CanSat 2026, así como la colaboración con los nodos regionales para el desarrollo de las distintas fases autonómicas del desafío. La final nacional tendrá lugar en mayo de 2026, en una localidad aún por confirmar, y reunirá a los equipos ganadores de las competiciones regionales celebradas entre marzo y abril. Durante el evento, los equipos finalistas llevarán a cabo el lanzamiento de sus CanSats, y se seleccionará al equipo que representará a España en el certamen internacional "Ingeniero/a

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 4 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

espacial por un día", que se celebrará ese mismo mes en la sede de la ESA en Noordwijk (Países Bajos).

Actividad 3.- Celebración de la ESERO Summer School en el Parque de las Ciencias (Granada) durante la primera semana de julio de 2026.

En julio de 2026 se celebrará la segunda edición de la ESERO Summer School, un encuentro formativo que reunirá en Granada a docentes de todo el país con el objetivo de profundizar en el uso de los recursos educativos del programa ESERO. A lo largo de esta escuela de verano se desarrollarán talleres prácticos orientados a capacitar al profesorado para guiar a su alumnado en la participación en los distintos desafíos ESERO. La fecha prevista para esta actividad formativa se sitúa entre la primera y la segunda semana de julio de 2026.

Las necesidades para la organización y desarrollo de estas tres actividades se concretan a través de los servicios descritos en el apartado 7 "Prescripciones técnicas" que son los que se desea contratar con la empresa adjudicataria.

La planificación del Consorcio contempla la celebración de la totalidad de las actividades descritas en el presente pliego. No obstante, por causas excepcionales y debidamente justificadas, el Consorcio se reserva el derecho a modificar o renunciar a la celebración de alguno de los eventos.

1. Causas Justificadas de Renuncia: La renuncia a un evento solo podrá producirse por alguna de las siguientes causas tasadas:

- **Fuerza Mayor:** Acontecimientos extraordinarios e imprevisibles que impidan la celebración del evento.
- **Cancelación del Evento de Referencia:** Cancelación, por parte de la Agencia Espacial Europea (ESA), del evento internacional al que da acceso la competición nacional (ej. "Ingeniero/a espacial por un día" o la "Cumbre Internacional de Detectives Climáticos").
- **Inscripción Insuficiente:** Si el número de equipos finalistas o participantes confirmados no alcanzara un umbral mínimo que hiciera viable y eficiente la celebración del evento desde la perspectiva del interés público. Dicho umbral se fija en el 50% de los participantes previstos para cada actividad.
- **Otras Razones de Interés Público:** Circunstancias sobrevenidas, debidamente motivadas en el expediente, que hagan la celebración del evento contraria al interés público.

2. Procedimiento y Plazos: La decisión de renuncia será notificada al adjudicatario de forma fehaciente por el responsable del contrato con la máxima antelación posible y, siempre que sea factible, con un preaviso mínimo de 30 días naturales a la fecha prevista de inicio del evento.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 5 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

■

3. Compensación por Gastos Incurridos: En caso de renuncia por cualquiera de las causas justificadas, y siempre que no sea imputable al adjudicatario, el Consorcio abonará a este los costes directos, no recuperables y debidamente acreditados en los que hubiera incurrido para la preparación del evento cancelado hasta la fecha de la notificación.

Para ello, el adjudicatario deberá presentar una liquidación detallada, acompañada de las facturas y justificantes correspondientes. Dicha compensación cubrirá exclusivamente el daño emergente (costes directos) y excluirá expresamente el beneficio industrial y los costes indirectos calculados sobre el presupuesto del evento cancelado.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

El plazo de ejecución previsto del contrato será de 12 meses, entre enero y diciembre de 2026, de acuerdo con los plazos indicados en el apartado 7 “Prescripciones Técnicas” para cada servicio.

Como norma general, siempre que se pueda, el Parque de las Ciencias solicitará la anticipación de la preparación de los servicios respecto a lo indicado en esta tabla.

Una vez efectuada la recepción o conformidad según lo establecido en los artículos 210 y 311 de la LCSP comenzará el plazo de garantía con una duración de 6 meses.

El contrato no será susceptible de prórroga.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN

La prestación de las actividades indicadas se realizará en distintos lugares dependiendo del espíritu de las mismas, y siguiendo las indicaciones de este contrato. Para el caso del desafío CanSat, además, se coordinarán actividades de lanzamiento de CanSats en otras localidades de diferentes comunidades autónomas.

6. RESPONSABLE DEL CONTRATO

Manuel González García. Coordinador de la oficina ESERO. Parque de las Ciencias.
Contacto: 958 131 900 / manuel.gonzalez@parqueciencias.com.

7. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

La contratación de la gestión para la preparación y el desarrollo de las actividades de la oficina ESERO requerirá la contratación de los siguientes servicios necesarios para el desarrollo general de las actividades mencionadas en el apartado primero “objeto del contrato”. En los siguientes apartados se especifica claramente el tipo de servicios necesarios por cada una de las tres actividades que componen la presente licitación.

La cobertura de estos servicios por parte de la adjudicataria se hará siempre en contacto y con la supervisión del Parque de las Ciencias que dará el visto bueno previamente a cómo

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 6 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

proceder para asegurar que la actividad se realiza con el formato deseado y garantizar así el éxito de la misma.

ACTIVIDAD 1: CELEBRACIÓN DE LA “II CUMBRE NACIONAL DE DETECTIVES CLIMÁTICOS”

Las características del evento son las siguientes:

Agenda:

En el marco de esta iniciativa, se invitará a diez equipos procedentes de distintos puntos de la geografía española a participar en la II Cumbre Nacional de Detectives Climáticos, que tendrá lugar en Murcia durante dos jornadas de la primera semana de abril de 2026 (fecha aún por confirmar).

El encuentro se desarrollará a lo largo de dos días. Durante la primera jornada, los equipos llegarán desde sus respectivas localidades y, tras la inauguración oficial del evento, se desplazarán a un enclave de especial interés medioambiental, que será seleccionado en coordinación con la organización. Allí realizarán una visita guiada centrada en la relevancia ecológica del lugar. Al finalizar la actividad, se ofrecerá una cena conjunta antes de trasladar a los participantes al alojamiento previsto.

La mañana del segundo día estará dedicada al acto central de la cumbre, en el que los estudiantes presentarán sus proyectos ante un jurado profesional. Se evaluarán aspectos como la claridad expositiva, la originalidad de la propuesta o la cohesión y profesionalidad del equipo. Al término de las presentaciones, el jurado seleccionará al grupo que representará a España en el evento internacional del desafío Detectives Climáticos, que se celebrará en Italia. Después, se ofrecerá una comida a los asistentes antes de que retornen a sus localidades.

Primer día

16:00 – Llegada de los equipos a Murcia
16:30 – Bienvenida
17:00 - 20:30 – Visita a enclave de alto valor medioambiental de la Región de Murcia
21:30 – Cena y vuelta al hotel

Segundo día

10:00 – Comienzo del evento de defensa de proyectos
10:15 – Defensa de los proyectos
12:15 – Deliberación del jurado
13:00 – Entrega de diplomas y selección del equipo que va a representar a España en el evento final de DC en ESRIN, el centro de la ESA en Frascati (Roma)
14:00 – Comida
15:00 – Regreso de los equipos a sus localidades

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 7 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Localización:

El evento se desarrollará en dos localizaciones distintas situadas en las proximidades de la ciudad de Murcia, por lo que será imprescindible que el alojamiento reservado se encuentre en la capital murciana, facilitando así la logística de los desplazamientos.

Durante la tarde del primer día, todos los equipos se trasladarán desde el hotel a un espacio de alto valor medioambiental de la Región de Murcia, seleccionado con antelación por la organización. En este enclave, los participantes disfrutarán de una visita guiada a cargo de especialistas en cambio climático pertenecientes a una institución regional. Finalizada la visita, se ofrecerá una cena conjunta, tras la cual los equipos regresarán al hotel.

La mañana del segundo día estará dedicada a la defensa pública de los proyectos desarrollados por los estudiantes, con el objetivo de seleccionar al equipo que representará a España en la Cumbre Internacional de Detectives Climáticos. Esta sesión se celebrará en un espacio idóneo ubicado en la ciudad de Murcia, cuya elección definitiva quedará a cargo de la organización.

Asistentes:

Al acto se va a invitar a 10 equipos formados por un máximo de 5 alumnos/alumnas acompañados de 1 profesor o profesora, lo que hace un total de 60 personas. En el presupuesto que se acompaña a continuación se han incluido también 10 personas más para tener en cuenta a los responsables de la organización del evento así como al jurado (formado por tres personas).

Descripción de los servicios requeridos:

SERVICIO 1: ALOJAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN MURCIA. GESTIÓN DE VIAJES Y ALOJAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL JURADO. EXCURSIÓN A UN LUGAR DE ESPECIAL SENSIBILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

El evento se realizará de manera presencial en la ciudad de Murcia. Para ello es preciso financiar los gastos de alojamiento de los participantes en el encuentro. La oficina de ESERO Spain no se hará cargo del desplazamiento a Murcia de los participantes en el evento (que correrá por parte de los propios equipos). También hay que gestionar el desplazamiento a Murcia y la estancia en dicha ciudad de los tres miembros del jurado.

Por último, es necesario gestionar los desplazamientos entre el hotel en el que se quedarán los participantes y el lugar en el que tendrá lugar la actividad de sensibilización ante el cambio climático.

Se requiere:

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 8 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1.1.- Gestión de desplazamiento entre la ciudad de residencia de los 3 miembros del jurado a la ciudad de Murcia. Las condiciones de contratación de estos desplazamientos son las siguientes:

- Los viajes deben hacerse siempre en clase turista.
- El servicio incluye viaje de ida y vuelta entre la localidad de residencia de los miembros del jurado y la ciudad de Murcia. En caso de que alguno de los miembros del jurado quiera ir o volver de una ciudad distinta, se pedirá permiso expreso a la organización de la actividad para dar su visto bueno (siempre que el precio sea similar al que habría para ir o volver a la localidad de origen).
- En la medida de lo posible, especialmente en el caso de ciudades que estén a menos de 400km de Murcia, se priorizará el desplazamiento en tren.
- Si no hubiera conexión ni con tren ni con avión con la ciudad de procedencia del participante/ponente, excepcionalmente se le podrá pagar el kilometraje. En caso de que vinieran con su vehículo propio se les pagarán también los gastos de parking.
- Los gastos de desplazamiento solo se pagarán a los tres miembros del jurado. La Oficina de ESERO Spain no se hará cargo del desplazamiento a Murcia de los participantes en el evento ni de los acompañantes del jurado.

1.2.- Gestión y reserva de alojamiento hotelero para los participantes/miembros del jurado a la actividad en la ciudad de Murcia. Las condiciones de contratación de estos alojamientos son las siguientes:

- Los equipos están formados por 5 estudiantes y un mentor o mentora procedentes de todo el territorio nacional. Para los mentores se requieren habitaciones individuales, mientras que el resto de componentes podrá estar en habitaciones dobles, triples o cuádruples. Por otro lado, también se tienen en previsión algunas habitaciones individuales adicionales (hasta 10 personas) que asistirán como jurado y/o de instituciones colaboradoras.
- Se abonará una noche de hotel por participante/miembro del jurado (preferentemente la del jueves 3 de abril). Si los participantes/miembros del jurado quieren quedarse más tiempo, deberán abonarlo ellos mismos, con la excepción de aquellos que no tengan opción de encontrar un transporte que les permita regresar a su domicilio a tiempo. En ese caso se les financiará una noche más (siempre tras aprobación expresa del Parque de las Ciencias).

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 9 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Los hoteles deben estar situados a una distancia a pie del lugar en el que se celebrará la defensa de proyectos del día 4 de abril inferior a 15 minutos. Asimismo, los hoteles deben tener una categoría mínima de 4 estrellas.

- El régimen de los hoteles seleccionados será en media pensión (alojamiento, cena y desayuno).

- La adjudicataria negociará con los establecimientos o cadenas hoteleras las condiciones más ventajosas para el Parque de las Ciencias. La adjudicataria informará siempre que sea factible, de la posibilidad de acogerse a tarifas más económicas que las negociadas y de las condiciones necesarias para tener derecho a las mismas.

1.3.- Desplazamiento a zona de especial valor medioambiental para concienciar acerca de la importancia del cambio climático. Se requiere la gestión del transporte en autobús de todos los participantes entre el hotel en la ciudad de Murcia y el lugar en el que se desarrollará en la actividad de concienciación (se definirá próximamente) en autobús (ida y vuelta).

1.4.- Pago de los honorarios del jurado. Se requiere la gestión del pago a cada uno de los tres componentes del jurado que participarán en el evento del segundo.

SERVICIO 2: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MERCHANDISING Y DE MATERIAL GRÁFICO.

Los asistentes al evento recibirán un kit de bienvenida.

Se requiere:

2.1.- Diseño y producción del kit de bienvenida. Se proporcionará una unidad a cada uno de los asistentes, los ponentes y la organización (un total de 70 unidades). Los kits incluirán, por lo menos, el siguiente material (u opciones similares):

- Libreta A5 hojas cuadriculada con la imagen gráfica del desafío Detectives del Clima.
- Bolígrafo/lápiz.
- Lanyard.
- Acreditación: (tres tipos: participante, jurado y organización) impresas en papel plastificado o acabado en brillo con taladro para lanyard.
- Chapas personalizadas diseño con la imagen gráfica del desafío Detectives del Clima de 6 cm diámetro o un objeto de merchandising de similar valor.
- Bolsa serigrafiada con la imagen gráfica del desafío Detectives del Clima.
- Gorra con el logo de Detectives Climáticos.
- Camiseta con el logo de Detectives Climáticos
- Agenda impresa en papel

2.2.- Material, señalización de espacios y diseño gráfico

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 10 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Será necesario diseñar y producir material para la señalización del evento y adecuación de espacios. Se requiere material para la señalización de los distintos espacios del evento y cartelería relacionada, en tamaño A3 y a color. Se diseñarán, con los elementos fuente proporcionados, y elaborarán como mínimo:

- 10 carteles A1 a color con diseño poster del evento
- 3 roll-ups con el diseño genérico de ESERO. Dimensiones de al menos: Anchura: 85 ó 100 cm. Altura: 200 ó 218 cm.
- 3 cartón pluma de dimensiones aproximadas 150 cm x 60 cm, con la silueta de un texto personalizado para el evento y con perfil recortado.

2.3.- Diplomas para los participantes y trofeos para los ganadores.

Cada uno de los participantes (50) en el evento recibirá un diploma impreso de tamaño A4. Adicionalmente, habrá que crear 3 trofeos para otorgar tres galardones (Mejor proyecto, Mejor comunicación y Premio honorífico del jurado). Los trofeos tendrán una estructura similar a la de la fotografía adjunta, pero adaptándose a la imagen corporativa del desafío “Detectives del Clima”.



En todos los productos generados dentro de este servicio el diseño debe pasar por el visto bueno del departamento de diseño del Parque de las Ciencias, para asegurar la coherencia con la marca de imagen del Consorcio.

SERVICIO 3: CATERING

Los participantes, miembros del jurado y de la organización de la actividad dispondrán de la cena del primer día (incluida en el precio del hotel del servicio anterior), así como del almuerzo del día siguiente.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 11 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Se requiere:

3.1.- Se requiere la reserva y gestión de la comida del día 3 de abril. El número de comensales alcanzará las 70 personas. La adjudicataria ofrecerá al Parque de las Ciencias por lo menos tres opciones para que se elija la más adecuada al espíritu del evento. Las opciones serán consensuadas con el Parque de las Ciencias. Además, la adjudicataria deberá responder a la confección de menús específicos para responder a condiciones alimentarias específicas indicadas por los participantes. En caso de que se opte por una opción de buffet, habrá que tener en cuenta que el evento sea sostenible, evitando cubiertos de plástico, favoreciendo opciones ecológicas (agua en jarras/vasos, nada de bolsas de plástico, etc.)

SERVICIO 4: SOPORTE TÉCNICO

Adicionalmente, es necesaria la ayuda de una secretaría técnica, así como personal técnico para grabar un vídeo de resumen de las sesiones.

Se requiere:

4.1.- Contar con un equipo de 2 personas (una de ellas coordinadora) para la preparación de listados y material necesarios en la recepción de los grupos y gestión de todo el evento.

Para el desarrollo del evento será necesario contar con un equipo de atención al público compuesto por 2 personas, una de ellas coordinadora, que pueda preparar la información y el material que se entregará a los participantes y que consistirá en: registro, entrega de kits y resolución de incidencias.

La preparación previa de la secretaría conllevará:

- Elaboración de los listados de participantes,
- Preparación de los kits de bienvenida.

La labor de la secretaría técnica en la celebración del evento consistirá en:

- Recibir e informar a los participantes de aquellas cuestiones que el museo considere necesarias hacer conocer para la participación.
- Atender las dudas de participación.

4.2.- Dado que esta actividad es estratégica para la oficina ESERO, se hará un vídeo promocional durante los dos días. Este servicio tendrá que hacerse cargo, como mínimo de:

- Toma de imágenes fotográficas de todo el evento.
- Edición y montaje de 2 vídeos, uno de 2 a 2.5 minutos, y otro de unos 5 minutos, con resumen de todo el evento.

El material audiovisual y gráfico será utilizado para la comunicación en los diferentes medios digitales ESERO (web, redes sociales, etc.)

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 12 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ACTIVIDAD 2: CELEBRACIÓN DE LA FINAL ESPAÑOLA DEL DESAFÍO CANSAT Y APOYO A LAS FINALES AUTONÓMICAS

Las características del evento son las siguientes:

Agenda:

La final de la competición CanSat nacional se celebrará el mes de mayo de 2026 en una localidad española a determinar. Este evento está dividido en dos fases. En primer lugar, los equipos acudirán a un aeródromo o base aérea cercana a determinar por la organización para lanzar sus cansats, minisatélites con la forma y las dimensiones de una lata de refresco. Los lanzamientos se hacen en cohetes que ascienden hasta 1 km de altura y que liberan los cansats al llegar al apogeo. Durante el descenso los estudiantes toman datos que mostrarán durante la segunda fase, en la defensa de los proyectos. En dicha defensa se selecciona el proyecto galardonado como mejor cansat. El equipo seleccionado será el ganador español y acudirá al evento europeo “Ingeniero/ingeniera espacial por un día” que se celebrará en Noordwijk (Países Bajos) en junio de 2026. Para seleccionar a los equipos que participan en la final nacional de ESERO Spain se celebrarán competiciones en algunas comunidades autónomas. Por lo tanto, en la presente licitación también se propone un servicio de cohetería para colaborar con los lanzamientos autonómicos, que tendrán lugar durante los meses de marzo a mayo de 2026.

Para el evento final, esta es la agenda tentativa:

Primer día

16:00 – Llegada de los equipos al lugar de concentración
16:30 – Bienvenida
17:00 – Ensamblaje y comprobación de medidas y peso de los CanSat
19:00 – Prueba de frecuencias
21:30 – Cena

Segundo día

8:30 – Traslado de los equipos en autobús al aeródromo/base aérea
9:00 – Lanzamiento de los CanSat
12:00 – Desplazamiento al emplazamiento donde se hará la defensa de los proyectos
13:00 – Comida
14:00 – Defensa de los proyectos
17:00 – Deliberación del jurado
17:30 – Entrega de diplomas y selección del equipo que va a representar a España en el evento final de CanSat en ESTEC, el centro de la ESA en Noordwijk (Países bajos)

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 13 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



18:00 – Regreso de los participantes a sus localidades

Localización:

Este evento tendrá lugar en dos ubicaciones diferentes. Por un lado, la preparación de los CanSat, la medición/pesaje de los mismos, y la defensa de los proyectos se hará en una localidad a determinar por la organización. En caso de que cerca de dicha base no haya plazas de alojamiento suficientes se podrá acudir a la capital de provincia más cercana. El lanzamiento de los Cansat, por su parte, tendrá lugar en un aeródromo o base aérea a decidir por parte de la organización.

Asistentes:

Se considerarán asistentes del evento para cada día a los siguientes roles:

- Un jurado compuesto por 5 personas
- Participantes en el desafío Cansat (17 equipos formados por un máximo de 6 alumnos y un profesor o profesora)
- 6 personas por parte de la organización.

Es decir, se prevé una asistencia de $5 + 17 \times 7 + 6 = 130$ personas

Descripción de los servicios requeridos:

SERVICIO 1: DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES A LA LOCALIDAD EN LA QUE SE CELEBRARÁ EL EVENTO. GESTIÓN DE PONENTES.

El evento se realizará de manera presencial en dos puntos distintos: los lanzamientos (segundo día del evento) se efectuarán desde una base aérea o aeródromo. Los pesajes/comprobación de frecuencias y defensa de los proyectos, desde una localidad cercana (donde pernoctarán los participantes). Esta precisión se hace necesaria ya que los aeródromos suelen estar alejados de los núcleos urbanos. En todo caso la organización comunicará a la empresa que gane la licitación el emplazamiento con un lapso de tiempo suficiente para garantizar la correcta organización del evento. Para ello es preciso financiar los gastos alojamiento de los asistentes al evento, así como la gestión del viaje de los 5 miembros del jurado.

Se requiere:

1.1.- Gestión de desplazamiento entre la ciudad de residencia de los 5 miembros del jurado a la localidad en donde se realizará el evento. Las condiciones de contratación de estos desplazamientos son las siguientes:

- Los viajes deben hacerse siempre en clase turista.
- El servicio incluye viaje de ida y vuelta entre la localidad de residencia del miembro del jurado y la localidad en la que se desarrolle el evento. En caso de que se quiera ir

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 14 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



o volver de una ciudad distinta, se pedirá permiso expreso a la organización de la actividad para dar su visto bueno (siempre que el precio sea similar al que habría para volver a la localidad de origen).

- En la medida de lo posible, especialmente en el caso de ciudades que estén a menos de 400km, se priorizará el desplazamiento en tren.

- Si no hubiera conexión ni con tren ni con avión con la ciudad de procedencia del participante/ponente, excepcionalmente se le podrá pagar el kilometraje. En caso de que vinieran con su vehículo propio se les pagarán también los gastos de parking. El importe que exceda de esa cantidad será abonado por el miembro del jurado.

- Los gastos de desplazamiento solo se pagarán a los cinco miembros del jurado. La Oficina de ESERO Spain no se hará cargo del desplazamiento de los participantes en el evento ni de los acompañantes del jurado.

1.2.- Gestión y reserva de alojamiento hotelero para los participantes y miembros del jurado a la actividad en la ciudad en la que se celebre el evento. Las condiciones de contratación de estos alojamientos son las siguientes:

- Los equipos están formados por 6 estudiantes y un mentor procedentes de las diferentes CC.AA. Para los mentores se requieren habitaciones individuales, mientras que el resto de componentes podrá estar en habitaciones dobles, triples o cuádruples. Por otro lado, también se tienen en previsión algunas habitaciones individuales adicionales (hasta 11 personas) que asistirán como jurado, organización y/o de instituciones colaboradoras.

- Se abonará una noche de hotel por participante/miembro del jurado. Si los participantes/miembros del jurado quieren quedarse más tiempo, deberán abonarlo ellos mismos, con la excepción de aquellos que no tengan opción de encontrar un transporte que les permita regresar a su domicilio a tiempo. En ese caso se les financiará una noche más (siempre tras aprobación expresa del Parque de las Ciencias), para lo que se presupuestará un total de 234 pernoctaciones. Esta cifra se calcula sobre la base de una noche garantizada para los 130 asistentes previstos (130 noches), más una provisión máxima para una segunda noche excepcional para hasta 104 asistentes (104 noches). La facturación final por parte del adjudicatario se ajustará al número de pernoctaciones efectivamente autorizadas por el responsable del contrato.

- Los hoteles deben estar situados a una distancia a pie del lugar en el que se celebrará la defensa de proyectos del segundo día inferior a 15 minutos. Asimismo, los hoteles deben tener una categoría mínima de 4 estrellas.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 15 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- El régimen de los hoteles seleccionados será en media pensión (alojamiento, cena y desayuno).

- La adjudicataria negociará con los establecimientos o cadenas hoteleras las condiciones más ventajosas para el Parque de las Ciencias. La adjudicataria informará siempre que sea factible, de la posibilidad de acogerse a tarifas más económicas que las negociadas y de las condiciones necesarias para tener derecho a las mismas.

1.3.- Se requiere la gestión del transporte en autobús de todos los participantes, organización y jurado entre el hotel en la ciudad en la que se alberguen y el lugar en el que se desarrollará el lanzamiento en autobús (ida y vuelta).

1.4.- Pago de los honorarios del jurado. Se requiere la gestión del pago a cada uno de los cinco componentes del jurado que participarán en el evento.

SERVICIO 2: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MERCHANDISING. IDENTIDAD GRÁFICA DEL EVENTO

Los asistentes al evento recibirán un kit de bienvenida.

Se requiere:

2.1.- Diseño y producción del kit de bienvenida. Se proporcionará una unidad a cada uno de los asistentes, los ponentes y la organización (un total de 130 unidades). Los kits incluirán el siguiente material:

- Lanyard
- Acreditación: (tres tipos: jurado, participante y organización) impresas en papel plastificado o acabado en brillo con taladro para lanyard.
- Mochila spook un color + serigrafía a una tinta
- Agenda impresa en papel
- Hoja con 6 Pegatinas conmemorativas del evento, tamaño 5 x 5 cm en color
- Gorra blanca con bordado logo ESERO en un color
- Camiseta un color con impresión a color: camisetas adulto 150grs, algodón, presentación individual ecológico (no bolsa de plástico).
- Bolígrafo una tinta con impresión simple del logo del evento.

2.2.- Material, señalización de espacios y diseño gráfico

Será necesario diseñar y producir material para la señalización del evento y adecuación de espacios. Se requiere material para la señalización de los distintos espacios del evento y cartelería relacionada, en tamaño A3 y a color. Se diseñarán, con los elementos fuente proporcionados, y elaborarán como mínimo:

- 10 carteles A1 a color con diseño poster del evento
- 3 roll-ups con el diseño genérico de ESERO. Dimensiones de al menos: Anchura: 85 ó 100 cm. Altura: 200 ó 218 cm.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 16 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- 3 cartón pluma de dimensiones aproximadas 150 cm x 60 cm, con la silueta de un texto personalizado para el evento y con perfil recortado.

2.3.- Diplomas para los participantes y trofeos para los ganadores.

Cada uno de los participantes en el evento recibirá un diploma impreso de tamaño A4.

Adicionalmente, habrá que crear 6 trofeos para cada una de las categorías premiadas con una estructura similar a la de la fotografía adjunta:

- Premio al mejor CanSat
- Premio al mejor proyecto científico
- Premio al mejor logro tecnológico
- Premio al equipo más profesional
- Premio a la mejor difusión y patrocinio
- Premio honorífico del jurado



En todos los productos generados dentro de este servicio el diseño debe pasar por el visto bueno del departamento de diseño del Parque de las Ciencias, para asegurar la coherencia con la marca de imagen del Consorcio.

SERVICIO 3: CATERING

Los participantes, miembros del jurado y de la organización de la actividad dispondrán de la cena del primer día (incluida en el precio del hotel del servicio anterior), así como del almuerzo del segundo.

Se requiere:

3.1.- Contratación del servicio de catering (sin camareros, con opciones de menú variadas y de calidad, y en la medida de lo posible comida casera), deberá realizarse preferentemente con empresas localizadas en la ciudad de celebración, ofreciendo al Consorcio dos posibles ofertas con sus respectivos menús para seleccionar el más adecuado. Todas las manutenciones irán acompañadas de refrescos con y sin azúcar, pan, fruta y agua (dispensador y bidones), todos ellos individuales y debidamente refrigerados. Se tendrá en cuenta los posibles asistentes con alergias o veganos, que tendrán un menú alternativo que cubra el desayuno, las manutenciones con un primero, un segundo y

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 17 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



postre. La empresa adjudicataria deberá presentar dos alternativas presupuestarias compuestas por menú variado tipo casero en zonas de trabajo. El servicio de comida tendrá una duración de una hora.

SERVICIO 4: SOPORTE TÉCNICO

Adicionalmente, es necesaria la ayuda de una secretaría técnica, así como personal técnico para grabar un vídeo de resumen de las sesiones, y una empresa experta en cohetes que pueda hacerse cargo de los lanzamientos de los cohetes a bordo de los cuales viajarán los CanSats.

Se requiere:

4.1.- Contar con un equipo de 2 personas (una de ellas coordinadora) para la preparación de listados y material necesarios en la recepción de los grupos el 13 de mayo y gestión de todo el evento. Esta organización deberá estar hecha antes de dicho día y requerirá un total de 12 horas de trabajo por cada persona. En total serán 24 horas.

Para el desarrollo del evento será necesario contar con un equipo de atención al público compuesto por 2 personas, una de ellas coordinadora, que pueda preparar la información y el material que se entregará a los participantes y que consistirá en: registro, entrega de kits y resolución de incidencias.

La preparación previa de la secretaría conllevará:

- Elaboración de los listados de participantes,
- Preparación de los kits de bienvenida.

La labor de la secretaría técnica en la celebración del evento consistirá en:

- Recibir e informar a los participantes de aquellas cuestiones que el museo considere necesarias hacer conocer para la participación.
- Atender las dudas de participación.

4.2.- Dado que esta actividad es estratégica para la oficina ESERO, se harán fotografías y un vídeo promocional durante los dos días. Se requiere:

- Vuelo y captura de imágenes aéreas (fotografía y vídeo 4K) con dron.
- Captura de imágenes de vídeo de apoyo y entrevistas y edición de vídeo para redes de 30-45 segundos en campo de vuelo.
- Toma de imágenes fotográficas de todo el evento, con edición en campo de vuelo de un pack de imágenes (15-20) para redes.
- Edición y montaje de 2 vídeos, uno de 2 a 2.5 minutos, y otro de unos 5 minutos, con resumen de todo el evento.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 18 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El material audiovisual y gráfico, obtenido en las fechas anteriores, además del proporcionado en las fases regionales, será utilizado para la comunicación en los diferentes medios digitales ESERO (web, redes sociales, etc.)

4.3.- Asistencia técnica para los lanzamientos y coordinación eventos regionales y final CanSat, que consiste en total en un máximo de 15 lanzamientos de cohetes (4 cohetes para la final nacional, y 11 como posible apoyo a los lanzamientos autonómicos). Además, la empresa adjudicataria se cerciorará de que se lleven a cabo las siguientes acciones:

- Acciones previas a cada evento:
 - Gestión de permisos correspondientes para la utilización del espacio aéreo de acuerdo a la normativa vigente.
 - Gestión de otros permisos y autorizaciones necesarias para realizar la actividad.
 - Búsqueda e interlocución con la entidad propietaria de una zona adecuada para utilizar como campo de lanzamiento de cohetes.
 - Gestión de medidas de seguridad y servicios de prevención.
 - Reuniones técnicas de coordinación técnica.
 - Documentación técnica:
 - Indicaciones técnicas relevantes para los equipos participantes.
 - Logística del campo de lanzamiento: organización de espacios y servicios en el campo de lanzamiento, teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad necesarias.
 - Planificación de los lanzamientos de cohetes necesarios.
- Necesidades durante cada evento:
 - Preparación del campo de lanzamiento
 - Traslado de materiales hasta la zona de lanzamiento.
 - Análisis de las condiciones medioambientales (valores de viento, posibilidad de precipitaciones y temperatura).
 - Montaje de la infraestructura necesaria para cada lanzamiento (puesto de ensamblaje, puesto de lanzamiento, puesto de ignición y plataforma de despegue).
 - Garantizar el suministro eléctrico a los puntos necesarios.
 - Señalización de zonas de trabajo.
 - Pequeño material auxiliar para el desarrollo del servicio (mesas de trabajo, herramientas, sillas y una carpa para acondicionar el trabajo en exteriores).
 - Servicio de comunicaciones entre los diferentes puestos de actividad en el campo lanzamiento (transceptores de radio portátiles y altavoz de mano).
- Asistencia en la preparación de los cohetes

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 19 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

-
- Ensamblaje del cohete sin proyectos CanSat.
- Introducción de los proyectos CanSat en el cohete y adecuación paracaídas y otros sistemas de aterrizaje.
- Ensamblaje final del cohete.
- Transporte del cohete hasta la plataforma de despegue en vehículo específico.
- Asistencia durante el lanzamiento:
 - Supervisión y seguimiento del vuelo del cohete
 - Apogeo y lanzamiento del cohete.
 - Caída en paracaídas y posterior recuperación de las partes del cohete.
 - Retorno de las partes al puesto de ensamblaje.
 - Recolección de datos de vuelo.
- Asistencia al final de la actividad:
 - Desmontaje infraestructura de lanzamiento.
 - Recogida y limpieza de las zonas de trabajo.
- Materiales necesarios:
 - Desde la organización se dispone de 4 Uds. Cohete y dos rampas de lanzamientos específicas para realizar los lanzamientos, y que serán necesarios transportar a cada evento. Sin embargo, será necesario suministrar los siguientes materiales para cubrir las necesidades de los eventos descritos:
 - 2 Uds. Cohete tipo para lanzamiento de proyectos CanSat en cada evento:
 - Debe incluir un recinto para introducir al menos 6 satélites del tamaño de una lata de refresco (115 mm de alto y 66 mm de diámetro), con margen suficiente para permitir introducir los paracaídas plegados
 - Debe alcanzar el apogeo a una altura entre 500 y 1000 m aproximadamente
 - Debe incluir un mecanismo para soltar los satélites justo después del apogeo (que descenderán en su paracaídas independiente) y desplegar su propio paracaídas para su posterior recuperación
 - 14 motores tipo Pro54 1266J760-19A o similar (Fabricante de referencia: Cesaroni Technology Incorporated)
 - Pequeño material auxiliar (carcasas, arandelas, tornillería, etc.)

4.4.- Asistencia técnica a la gestión del espacio de radiofrecuencias. Se precisa de una compañía técnica que se encargue de llevar a cabo la gestión del espacio de radiofrecuencias y asegure que las comunicaciones entre los cansats y la estación de tierra sean efectivas.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 20 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Dicha compañía también debe ser la responsable de estudiar los informes previos al lanzamiento enviados por todos los equipos y verificar que son correctos.

Condiciones especiales de ejecución por indeterminación de la localidad:

1. **Notificación de la Localidad:** La localidad para la celebración de la final nacional de CanSat (entre marzo y mayo 2026) está pendiente de confirmación definitiva por razones técnicas y logísticas. El Consorcio Parque de las Ciencias notificará al adjudicatario la sede definitiva con una antelación mínima de 60 días a la fecha de celebración del evento.
2. **Base de la Oferta Económica:** El presupuesto de licitación para los servicios logísticos de este evento (alojamiento, manutención, transporte local) se ha calculado sobre la base de unos precios unitarios máximos detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
3. **Mecanismo de Licitación:** Las empresas licitadoras deberán ofertar un precio para los servicios en las condiciones de una en una capital de provincia con un coste de vida elevado en España (se han tomado precios de referencia de Madrid).
4. **Facturación Final:** La facturación de los servicios de alojamiento, manutención y transporte local se realizará aplicando el costes real de los servicios contratados en la localidad finalmente designada, aplicando el porcentaje de baja ofertado por estos conceptos. El adjudicatario deberá presentar los justificantes de gasto correspondientes para su validación por el responsable del contrato. El importe total facturado por estos conceptos no podrá, en ningún caso, superar el importe máximo previsto para esta actividad en el presupuesto base de licitación.

ACTIVIDAD 3: CELEBRACIÓN DE LA ESERO SUMMER CAMP 2026

En julio de 2026 tendrá lugar la segunda edición de la primera ESERO Spain Summer School, en la que profesores y profesoras de todo el país acudirán a Granada para formarse en los recursos ESERO. En dicha escuela tendrán lugar talleres de formación para ayudar al profesorado a participar con sus alumnos en los desafíos ESERO. La fecha provisional para dicha actividad serán cuatro días consecutivos durante las dos primeras semanas de julio de 2026.

Las características del evento son las siguientes:

Agenda:

Primer día

9:00 – Inscripción de participantes
9:30 – Bienvenida

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 21 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



9:45 – El proyecto ESERO (Manuel González, manager de ESERO Spain)
10:30 – Pausa café
11:00 – Talleres ESERO I
14:30 – Fin de la jornada. Tarde libre

Segundo día

9:30 – Talleres ESERO II
11:30 – Pausa café
12:00 – Talleres ESERO III
14:30 – Fin de la jornada.

16:00 – 19:00 Visita guiada al Parque de las Ciencias
- Tocar el Cielo
- Planetario
- Jardín de astronomía

Tercer día

9:30 – Talleres ESERO IV
11:30 – Pausa café
12:00 – Talleres ESERO V
14:30 – Fin de la jornada. Tarde libre

Cuarto día

9:30 – Talleres ESERO VI
11:30 – Pausa café
12:00 – Talleres ESERO VII
14:30 – Fin del ESERO Summer Camp

Los Talleres ESERO consistirán en talleres sobre cinco temáticas diferentes que transcurrirán en 6 sesiones de 2h cada una y que versarán sobre los distintos desafíos que componen el proyecto ESERO:

Taller 1.- CanSat Express

El objetivo de este taller es que los asistentes adquieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo el desafío CanSat con sus alumnos. Estudiarán, entre otros, los siguientes puntos:

- Placas Arduino UNO y programación de la misión primaria
- Sistema de comunicaciones entre la estación en tierra y el cansat
- Sistema de GPS
- Carcasa y paracaídas

Taller 2.- Detectives del Clima para principiantes



En Detectives del Clima para principiantes los participantes conocerán al detalle este proyecto de ESERO Spain. En este taller se les explicará a utilizar, entre otros, las siguientes herramientas:

- Manejo del EO browser
- Programa Copernicus de la ESA

Taller 3.- Moncamp Camp

En este taller los participantes se formarán en distintas herramientas (Tinkercad, robótica marciana con Lego, Arduino y Microbit) con las que podrán acompañar a su alumnado para participar en el desafío MoonCamp, que consiste en diseñar un emplazamiento humano en algún cuerpo rocoso del sistema solar (como la Luna o Marte).

Taller 4.- Astro Pi de verano

En el desafío Astro Pi los alumnos que se presentan tienen que ser capaces de programar una de las dos máquinas Raspberry Pi situadas a bordo de la estación espacial internacional (ISS). Mediante los datos que tomen en un breve experimento de 10 minutos tienen que ser capaces de medir la velocidad a la que se mueve la ISS.

Taller 5.- Recursos ESERO en primaria

Este taller tiene como objetivo dar a conocer al profesorado los recursos disponibles para primaria.

Localización:

Este evento tendrá lugar en las instalaciones del Parque de las Ciencias de Granada, donde contamos con los siguientes espacios (se detallan a modo informativo, pero no se precisa gestionar reserva):

- 1 Salón de actos, con un aforo de entre 120 y 140 personas, servicio de proyección, megafonía, etc.
- 2 Salones, con un aforo de entre 60 y 70 personas, servicio de proyección, megafonía, etc.
- 1 Hall y terraza

6 Salas de talleres de un aforo de 15-20 personas

Asistentes:

Esta actividad está dirigida a profesores y profesoras que trasladarán los recursos ESERO a los centros de profesorado. Las inscripciones para la actividad se abrirán con plazo suficiente para que puedan registrarse. Se limitará la actividad a un máximo de 125 participantes (25 por cada taller ESERO).

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 23 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Descripción de los servicios requeridos:

SERVICIO 1: GESTIÓN DE VIAJES Y ALOJAMIENTO DE LOS PONENTES.

La escuela se hará de manera presencial en el Parque de las Ciencias de Granada. Para ello es preciso financiar los gastos de viaje y alojamiento de los ponentes. La oficina de ESERO Spain no se hará cargo del desplazamiento de los participantes en el evento.

Se requiere:

1.1.- Gestión de desplazamiento entre la ciudad de residencia de los 4 ponentes a Granada. Las condiciones de contratación de estos desplazamientos son las siguientes:

- Los viajes deben hacerse siempre en clase turista.
- El servicio incluye viaje de ida y vuelta entre la localidad de residencia de los ponentes y Granada. En caso de que se quiera ir o volver de una ciudad distinta, se pedirá permiso expreso a la organización de la actividad para dar su visto bueno (siempre que el precio sea similar al que habría para volver a la localidad de origen).
- En la medida de lo posible, especialmente en el caso de ciudades que estén a menos de 400km de Granada, se priorizará el desplazamiento en tren.
- Si no hubiera conexión ni con tren ni con avión con la ciudad de procedencia del participante/ponente, excepcionalmente se le podrá pagar el kilometraje. En caso de que vinieran con su vehículo propio se les pagarán también los gastos de parking.
- Los gastos de desplazamiento solo se pagarán a los cuatro ponentes. La Oficina de ESERO Spain no se hará cargo del desplazamiento a Granada de los participantes en el evento.

1.2.- Gestión y reserva de alojamiento hotelero para los ponentes a Granada. Las condiciones de contratación de estos alojamientos son las siguientes:

- Se abonarán cuatro noches de hotel por ponente. Si quieren quedarse más tiempo, deberán abonarlo ellos mismos, con la excepción de aquellos que no tengan opción de encontrar un transporte que les permita regresar a su domicilio a tiempo. En ese caso se les financiará una noche más (siempre tras aprobación expresa del Parque de las Ciencias).
- Los hoteles deben estar situados a una distancia a pie del Parque de las Ciencias inferior a 15 minutos. Asimismo, la categoría mínima de los hoteles debe de ser de 4 estrellas.
- El régimen de los hoteles seleccionados será en pensión completa (alojamiento, cena y desayuno).

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 24 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- La adjudicataria negociará con los establecimientos o cadenas hoteleras las condiciones más ventajosas para el Parque de las Ciencias. La adjudicataria informará siempre que sea factible, de la posibilidad de acogerse a tarifas más económicas que las negociadas y de las condiciones necesarias para tener derecho a las mismas.

1.3.- Pago de los honorarios de los ponentes. Se requiere la gestión del pago a cada uno de los ponentes que participarán en la formación. A pesar de que en el servicio anterior se prevé la presencia de 4 ponentes de fuera de Granada, el número total de ponentes es mayor, ya que en algunos de los talleres hacen falta más de un ponente por sesión. El número de ponentes que se prevé es el siguiente:

CanSat express: 5 ponentes durante 12 horas.
Detectives Climáticos para principiantes: 1 ponente durante 12 horas.
MoonCamp: 3 ponentes durante 12 horas.
Astro Pi: 1 ponente durante 12 horas.
ESERO en primaria: 3 ponentes durante 4 horas.
Charlas de bienvenida y clausura: 4 ponentes durante 1 hora.

Adicionalmente a las 136 horas de ponencia detalladas, se establece una bolsa de contingencia de 8 horas. Estas horas podrán ser utilizadas a discreción del responsable del contrato para cubrir necesidades imprevistas, como la extensión de talleres o la inclusión de breves ponencias adicionales, previa comunicación y acuerdo con el adjudicatario.

SERVICIO 2: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MERCHANDISING Y DE MATERIAL GRÁFICO.

Los asistentes al evento recibirán un kit de bienvenida.

Se requiere:

2.1.- Diseño y producción del kit de bienvenida. Se proporcionará una unidad a cada uno de los asistentes y los ponentes (un total de 140 unidades). Los kits incluirán, por lo menos, el siguiente material:

- Libreta A5 hojas cuadriculada con la imagen gráfica del desafío Detectives del Clima.
- Bolígrafo
- Lanyard
- Acreditación: (tres tipos: participante, ponente y organización) impresas en papel plastificado o acabado en brillo con taladro para lanyard.
- Chapas personalizadas diseño con la imagen gráfica del desafío Detectives del Clima de 6 cm diámetro o un objeto de merchandising de similar valor.
- Camiseta con el logo de ESERO Teachers Trainers.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 25 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Bolsa serigrafiada con la imagen gráfica del desafío Detectives del ClimaAgenda impresa en papel

2.2.- Material, señalización de espacios y diseño gráfico

Se requiere material para la señalización de los distintos espacios del evento y cartelería relacionada, en tamaño A3 y a color. Se diseñarán, con los elementos fuente proporcionados, y elaborarán como mínimo:

- 10 carteles A1 a color con diseño poster del evento
- 8 carteles A3 a color con el nombre de los talleres

SERVICIO 3: CATERING

Los participantes, miembros del jurado y de la organización de la actividad dispondrán de una pausa café disponible durante los cuatro días que duran los talleres.

Se requiere:

3.1.- Contar con un servicio de pausa de café cada uno de los días que duran los talleres en una de las salas del museo.

Se solicita a la adjudicataria contemplar entre los presupuestos para la subcontratación del servicio a la empresa que gestiona el restaurante del museo, debido a la idoneidad de recursos ya disponibles en el recinto y la facilidad del montaje.

Las opciones de menú y pausa de café serán consensuadas con el Parque de las Ciencias.

SERVICIO 4.- PRODUCCIÓN DE RECURSOS ESERO

Esta actividad está ideada para formar al profesorado, que divulgarán los recursos y contenidos ESERO a través de los centros de profesores de todo el país. Por ello es preciso producir kits y guías didácticas de ESERO.

Se requiere:

4.1.- Suministro de materiales para el desarrollo de los talleres formativos. Se precisa, como mínimo, los siguientes kits:

- 4.1.- 24 kits CanSat
- 4.2.- 24 kits Astro Pi
- 4.3.- Materiales diversos para poder realizar la actividad (tijeras, cartulinas, telas...)

SERVICIO 5: ACTIVIDAD SOCIAL

Uno de los objetivos de la escuela de verano es que los asistentes creen lazos de trabajo entre ellos. Para ello, por la tarde tendrá lugar un programa social coordinado por la oficina de ESERO Spain. Varias de las actividades serán gratuitas (ya que estarán conducidas por

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 26 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

personal de la propia oficina), pero en algún caso será necesario la contratación de una persona externa.

Se requiere:

5.1.- Diseño y ejecución de una actividad de divulgación científica a realizar con las personas que asistan al Summer Camp. La naturaleza de la actividad debe ser aprobada por la oficina de ESERO Spain. Puede tratarse de una charla de divulgación en un entorno que favorezca el intercambio de experiencias entre los ponentes, un espectáculo de divulgación, una cata científica de cervezas, un paseo científico por Granada... La duración mínima de la actividad debe ser de 1 hora, y puede realizarse dentro de las instalaciones del Parque de las Ciencias o fuera de él.

SERVICIO 6: SOPORTE TÉCNICO

Adicionalmente, es necesaria la ayuda de una secretaría técnica, así como personal técnico para grabar un vídeo de resumen de las sesiones.

Se requiere:

6.1.- Contar con un equipo de 2 personas (una de ellas coordinadora) para la preparación de listados y material necesarios en la recepción de los grupos al comienzo de la actividad, así como la gestión de todo el evento. Esta organización deberá estar hecha antes de dicho día y requerirá un total de 12 horas de trabajo por cada persona. En total serán 24 horas.

Para el desarrollo del evento será necesario contar con un equipo de atención al público compuesto por 2 personas, una de ellas coordinadora, que pueda preparar la información y el material que se entregará a los participantes y que consistirá en: registro, entrega de kits y resolución de incidencias.

La preparación previa de la secretaría conllevará:

- Coordinación de las inscripciones en el evento.
- Elaboración de los listados de participantes.
- Preparación de los kits de bienvenida.

La labor de la secretaría técnica en la celebración del evento consistirá en:

- Recibir e informar a los participantes de aquellas cuestiones que el museo considere necesarias hacer conocer para la participación.
- Atender las dudas de participación.

6.2.- Dado que esta actividad es estratégica para la oficina ESERO, se hará un vídeo promocional durante los cuatro días que dura el evento. Este servicio tendrá que hacerse cargo, como mínimo de:

- Toma de imágenes fotográficas de todo el evento.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 27 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Edición y montaje de 2 vídeos, uno de 2 a 2.5 minutos, y otro de unos 5 minutos, con resumen de todo el evento.

El material audiovisual y gráfico será utilizado para la comunicación en los diferentes medios digitales ESERO (web, redes sociales, etc.)

8. JUSTIFICACIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES

De conformidad con el artículo 99.3 de la LCSP, se ha determinado no dividir el objeto del contrato en lotes, ya que dicha división entrañaría un riesgo inasumible para la correcta ejecución del contrato, al estar las prestaciones intrínsecamente vinculadas en una única unidad funcional indivisible.

Si bien el contrato agrupa servicios de naturaleza diversa, estos son absolutamente interdependientes para la consecución del fin último de los eventos. La correcta ejecución del contrato exige una sincronización y responsabilidad únicas que se verían comprometidas con múltiples adjudicatarios.

El principal motivo para no dividir el contrato es evitar el riesgo de una adjudicación parcial. Si se licitaran por separado, podría darse la situación de que un lote quedara desierto mientras que el otro se adjudica. Esto conduciría a escenarios inviables (por ejemplo):

- Tener adjudicado el servicio de lanzamiento de cohetes, pero no el servicio logístico para alojar y transportar a los participantes, lo que haría imposible la celebración del evento.
- Tener adjudicado el servicio logístico (hoteles, viajes, catering), comprometiendo fondos públicos, para un evento que técnicamente no se podría realizar por falta del soporte de coherencia.

Ambos escenarios supondrían un grave perjuicio para el interés público, el incumplimiento de los objetivos del programa ESERO y un uso ineficiente de los recursos. Por tanto, la unificación del contrato en un único adjudicatario es la única vía que garantiza la viabilidad y el éxito de la actividad, asegurando una responsabilidad integral sobre el conjunto de las prestaciones.

9. PRECAUCIONES A ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista adoptará, bajo su responsabilidad y sin coste adicional alguno para el Parque de las Ciencias todas las medidas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes o que puedan llegar a promulgarse en materia de seguridad laboral y las referentes al empleo de materiales peligrosos y a la previsión de accidentes y daños a terceros -para lo que tendrá suscrita y presentará ante el Consorcio la correspondiente póliza de

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 28 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

aseguramiento-, y seguirá las instrucciones complementarias que al respecto dicte el Parque de las Ciencias.

10. RECEPCIÓN

Cuando así proceda en atención a la naturaleza de los trabajos a ejecutar, una vez finalizado cada uno de los elementos que componen el contrato, se realizará la suscripción del informe final de recepción por parte de la dirección de aquél, surtiendo los efectos que se recogen en la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

11. SEGURIDAD E HIGIENE

El adjudicatario deberá atenerse en la ejecución del contrato y en lo que sea aplicable, a las disposiciones vigentes en materia de seguridad e higiene en el trabajo, así como, en general, a cuantas disposiciones se hayan dictado o en lo sucesivo se dicten regulando las condiciones laborales de los trabajadores.

Cuando la ejecución de la prestación de que se trate implique la presencia de personal dependiente del contratista en las instalaciones del Parque de las Ciencias, el adjudicatario presentará con la antelación suficiente copia de la documentación acreditativa del cumplimiento de las anteriores disposiciones normativas, incluyendo relación nominativa del personal adscrito a la ejecución del contrato. Igualmente, informará con la debida antelación de los cambios que puedan llegar a producirse en tal personal.

12. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución del contrato el contratista será responsable de todos los daños y perjuicios, directos e indirectos, que se puedan ocasionar a cualquier persona, propiedad o servicio público y/o privado, como consecuencia de actos, omisiones o negligencia del personal a su cargo, de una deficiente organización del trabajo o de defectos en el material suministrado.

El contratista deberá proceder de manera inmediata a indemnizar y reparar de forma aceptable todos los daños ocasionados a personas, servicios y propiedades públicas y/o privadas que le sean imputables en atención en el presente pliego.

13. CONTROL DE CALIDAD

La ejecución de la licitación estará sometida a controles de calidad que se efectuarán de modo aleatorio cuando así lo disponga el Parque de las Ciencias a través del director del contrato.

El director del contrato designado por el Parque de las Ciencias tendrá acceso a cualquier fase de los trabajos que se efectúen para la ejecución del mismo, incluso a aquellos que se realicen fuera de las instalaciones del Parque de las Ciencias, así como a las instalaciones auxiliares de

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 29 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



cualquier tipo, y el contratista estará obligado a dar toda clase de facilidades para la inspección de las mismas.

14. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

La información, datos o especificaciones facilitadas por el Parque de las Ciencias a los adjudicatarios y personal a su servicio, así como a los que hayan accedido en ejecución del contrato, deberán ser considerados por éstos como confidenciales, no pudiendo ser objeto de publicación, copia, utilización, cesión o préstamo a terceros, ya sea total o parcialmente.

Los contratistas y el personal a su servicio adquieren la obligación de custodiar fiel y cuidadosamente la información, documentación o datos de los que se les haga entrega para la realización de los trabajos objeto contrato y, con ello, el compromiso de que los mismos no lleguen bajo ningún concepto a poder de personas distintas de las que expresamente se indiquen por el Parque de las Ciencias.

En todo caso, los contratistas serán responsables de los daños y perjuicios que del incumplimiento de las obligaciones enumeradas en esta cláusula pudieran derivarse para el Parque de las Ciencias.

MANUEL ROCA RODRIGUEZ		01/10/2025 09:17:53	PÁGINA: 30 / 30
VERIFICACIÓN	NJyGwEh8dzjk7blrWy36P81vuLo2CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	